

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, sábado 22 de junio de 1920

ORGANO DE LOS CIRCULOS CATORCE DEL URUGUAY

(PORTE PAGO)

Año XXII — N.º 2000

Redacción:
Drs. LUIS P. QUAGLIOTTI
Y MIGUEL PEREA

Secretaría de redacción:
Dr. Juan N. Quagliotti
y Dr. Héctor Tosar Estades

Charrismo inconcebible

La resolución que acaba de tomar la mayoría del Concejo de Administración Departamental de Montevideo (con los votos de tres batllistas, un vialista y un socialista) suprimiendo de una plumada las capillas anexas a los cementerios, sería para tumbar de espaldas, por lo inconcebible, por lo enorme y por lo insuperable, el "lo" estuvieramos ya curados de todo espanto desde que gobierna a su antolito el país un hombre que solo está constituido por una mezcla de orgullo desmesurado, de odios implacables y miseria y de una pasión desenfrenada de dominio absoluto.

En efecto: sólo la pasión se podría más odiosa y estrecha, y el deseo de complacer y halagar a toda costa a un hombre, han podido impulsar a los que así piensan y se expresan los sentimientos más respetables y la voluntad de la inmensa mayoría de la población nacional.

El pretexto absurdo y ridículo de la "inconstitucionalidad" de las ceremonias religiosas en los cementerios, pretende disimular los odios mezquinos que mueven a los autores de tal atentado, los que ocupan su tiempo, cuando mil problemas vitales reclaman penitentemente su dedicación y exigen una solución eficaz para remediar los sufrimientos de la población, en satisfacer pasiones subterráneas y en suscitar discordias inútiles y absolutamente inoportunas entre la población.

La creencia del señor Batlle, de que sus actos sectarios frecuentemente atraen partidarios y aumentan su caudal electoral, es compartida también, muy erróneamente por cierto, por muchos otros políticos ciegos que no ven que la casi totalidad del país repudia esos desplantes de secta y se aleja de ellos.

Es hora ya, de que cesen esas absurdas interpretaciones constitucionales que consideran que el régimen de separación entre la Iglesia y el Estado, implica persecución y hostilidad permanente del Estado a la Iglesia. Es hora, ya, de que los espíritus serenos y sensatos, pongan un freno definitivo a todos esos impulsos que pretenden negar a la enorme mayoría del país su sagrado derecho de tener creencias religiosas, de vivir moralmente, con arreglo a ellas y públicamente, en todos los actos más importantes de la vida, y en el momento de la muerte, que en nombre de la "libertad de cultos" no es posible impedir a los católicos que sepulcra a sus difuntos en todos los ritos de su religión, como no es posible, en nombre de la "libertad de enseñanza" — y esto lo han reconocido, felizmente, los propios autores de aquel proyecto sectario — impedir a los habitantes que enseñen y eduquen a los niños de acuerdo con su conciencia.

De una vez por todas, los católicos y todos los hombres sensatos del país, deben, como en Francia, poner una barrera a esos espíritus indómitos que pretenden resucitar a cada paso las luchas religiosas con sus ataques y agresiones odiosas, cuando en todas partes se está abriendo paso un mayor respeto por las ideas religiosas en general y, sobre todo, una reacción franca y sincera en favor del catolicismo, que los primeros estadistas del mundo, aun los liberales, reconocen ya, como la única fuerza superior capaz de salvar a las sociedades de la inmundicia, desquiciadora actual, de frenar las pasiones desordenadas y de levantar los corazones hacia ideales generosos, desinteresados y espirituales, los únicos capaces de hacer de la sociedad una corporación de seres altruistas que mirasen al bien común, los intereses superiores de la colectividad por encima de los intereses egoístas de cada uno.

Está atentado infame a la libertad de los católicos, amado a los otros que se les han ocasionado, debe acicatear a todos los que llevan ese nombre y quieren que se les deje ejercitar sus derechos como a todos los ciudadanos, practicando sus cultos y haciendo, por la persecución y el ejemplo, la propaganda de protestillismo que creemos de nuestro deber, por convicción, y por el amor desinteresado que nuestra Religión nos manda profesar a nuestros semejantes.

Por sobre todos los perjuicios de orden material y los atentados a la propiedad privada que esta resolución implica, está la defensa de nuestros más inalienables y sagrados derechos y la necesidad de no ser parias en nuestra propia patria. Debemos, pues, demostrar definitivamente a estos señores, que se creen dueños absolutos del país, que no nos dejaremos esclavizar las conciencias, ni permitiremos jamás que se consideren con derecho a arrastrar todo y a dar paso libre a todos sus desbordamientos de odio, de injusticia, de arbitrariedades y de caprichos. Así como ellos se consideran dueños de creer lo que les venga en gana y de vivir como les parezca, no atacando los derechos de nadie, también nosotros tenemos el derecho y, más aún, el deber de no dejarles meter la nariz en el sagrado de nuestras conciencias.

Quisicosas

Lo dicho; que ya puede dormir tranquilo el pacífico vecindario de nuestra muy fiel y reconquistadora ciudad.

No quiero decir que vaya a dormir harto, ni cosa que lo valga, eso no; porque los artículos de primera necesidad andan todavía por las nubes y con idea de subirse cualquier día a las estrellas; pero, sino con el estómago repleto y la panza a reventar, puede sin embargo Montevideo dormir tranquila, porque acaban de sacarla de sus entretelas una gran pesadilla que no la dejaba descansar.

Y, vamos; ya que la población no, como o como mal, por lo menos puede dormir tranquila.

Y, merced a las estupendas iniciativas de los ediles batllistas, ahora podremos dormir sin sustos y traspantos.

Porque, francamente ¿quién podía dormir tranquilo hasta ahora, sabiendo que en nuestros cementerios había unas capillas donde los curas rezaban sus latines y daban sus bendiciones de agua bendita a los cadáveres de los católicos cuyas familias se lo desearan, sin meterse por supuesto con los cadáveres de los que pasaban de largo porque sus deudos querían enterrarlos como perros?

Claro está, con la terrorífica violación de esas capillas de los cementerios, nadie podía vivir tranquilo en Montevideo; y ya no es como antes, han vuelto locos de terror todas las pasadas generaciones.

Que a uno lo envenenen con embutidos intoxicados, pase; pero imitarlo con la visión macabra de una capilla en un cementerio. Esto era insuperable y la mayor de las torturas.

Y todo esto que lo debemos a los concejales batllistas, y también a los socialistas, que, sobre poco más o menos son los mismos perros, con diferentes collares.

¡Lastima que todos ellos no gastaran también bozales, para que se volvieran algún tanto inofensivos!

Y el concejal Batlle Pacheco, que fué el padre de la monumental criatura, se nos ha descolgado con una exposición de motivos para anular su proyecto, que da las doce campanadas y además un cuarto de yapa.

Para que se enteren ustedes, ahí va ese párrafo maestro de la tal flamante exposición de motivos:

"Nosotros debemos contribuir a que la muerte no inspire el horror supersticioso con que la han envilecido diferentes religiones..."

¡Eso digo yo.

¿Que se muere uno? Pues nada, que lo lleven a enterrar a golpes de panderetas y castañuelas y con repiques de carebales. Alegría, señores, alegría; que más perdió el tonto que tuvo la ocurrencia de morir.

¡Este Batlle Pacheco es un genio! (la muerte) no debe ser considerada por nuestras almas débiles como la iniciación de una tortura que solo se elude con el arrepentimiento interesado, humillando el espíritu ante las exigencias de una divinidad cruda.

Eso estaría muy bonito, si Batlle Pacheco pudiera arreglar "todas las cosas" a su paladar. Pero fíate en tus exposiciones de motivos y en corras, y ya verás como "esa divinidad cruda" (Dios) no te tome en cuenta la blasfemia te divide por el ojo sin que te valgan los humos de concejal.

¡Bonito es Dios para dejarse agustar por concejales, por batllistas que sean!

Cuando El dice: ahora me toca a mí, hace papilla a sus enemigos y a quemar tocan a las calderas de Pero Botero.

Lo que es, que, como es eterno, nunca lleva prisa; y por eso es que permite que los Batlles y Compañías se despanchen a su gusto en sus comedias de este mundo, hasta que le toca a El actuar en la tragedia eterna.

¡Es un trágico Dios! Menudo chasco se darán aquellos que, después de una vida de necias incredulidades, tropiecen con El de maná a boca al espirar.

Semejante escena de horror no se veía ni con exposiciones de motivos, ni con entierros de castañuelas y panderetas, ni con que le echen media docena de discursos al cadáver, deseándole que la tierra le sea leve.

Mire, amigo Batlle Pacheco, que dice el Sabio, que es "muy bueno el consejo de la muerte", y el tal consejo solamente resulta amargo, para los tontos que ponen su corazón en las tonterías y vanidades de la tierra, como si hubieran aliñado esta aquí para toda la eternidad.

¡Con lo que cuestan los alfileres en este pícaro mundo!

Monseñor Edwards

El Ilustre Obispo de Dodona y Vicaldo de Chile, monseñor Edwards, fué nuestro huésped durante varios días.

El Ilustre prelado chileno, partió el miércoles para Buenos Aires, de donde se dirigirá a Roma, para regresar a su patria en Noviembre próximo.

Monseñor Edwards, que por su talento y sus virtudes ocupa un puesto prominente en su país natal, fué altamente desagradado durante su estadía entre nosotros.

Desamamos al distinguido viajero una gira feliz.

Es inexacto

El diario Jacobino, contestando a nuestro estimado colega "El Bien Público", dice que éste "habría deseado que no perteneciendo ya a la Iglesia las capillas (de los cementerios) hubiesen continuado, sin embargo, estando a su servicio. Y esto a pesar de que la ley y la mayoría de los habitantes del departamento" disponen que no sea así.

Será curioso conocer la forma en que se ha "ido". "El Día", para conocer la opinión al respecto de la mayoría de los habitantes del departamento.

Suponemos que no habrá sido teniendo en cuenta los resultados del último censo, que arroja una abrumadora mayoría de católicos, cuyos sentimientos las autoridades, por la resolución del Concejo Departamental.

Conviene, pues, que diga de dónde obtuvo ese cálculo que, a juicio de cualquier persona medianamente sensata, resultará antojadizo e inexacto.

Puede estar seguro el órgano sectario, que consultada la opinión de los habitantes del departamento, su inmensa mayoría repudiarían la resolución atentatoria y Jacobina que él aplaude.

Libertad apenadora

Consignamos con toda tristeza la falta absoluta de entusiasmo popular y la falta de estímulo y participación oficial, con que transcurrió el aniversario de Arizaga.

Contentos con no trabajar, la mayor parte de los habitantes se encerraron en sus casas o salieron de paseo, sin que un solo acto de exteriorización patriótica recordase que existe aquí un pueblo en cuyo seno vive el culto de las tradiciones patrias y la veneración por los grandes próceres de nuestra historia.

Cuando se compara este hecho repentinamente manifestado, con el ardor con que se acudió a una manifestación puramente partidaria, en la que se endiosa a un hombre o a un centillo; o con el entusiasmo anódico con que se recuerda cualquier acontecimiento extranjero, no puede uno menos de preguntarse si somos insensatos, o si es realmente todo patriotismo y todo sentimiento de nacionalidad ha muerto definitivamente en el corazón de los orientales...

DON PEDRO FERRES

† El 20

Un hogar, digno y respetable, ejemplar modelo de las más nobles virtudes, está de duelo.

Su jefe, el intachable caballero don Pedro Ferrés, entregó su alma a Dios el domingo último, después de recomfortar su espíritu con los auxilios religiosos.

Con él ha desaparecido un hombre bueno en toda la extensión del vocablo, un trabajador inteligente y preparado, que desde los primeros años de su juventud dedicara al comercio sus exuberantes energías.

Por su hombría de bien, su honradez, acrisolada, y su rectitud de procedimientos, su nombre figuraba prestigiosamente en todos los círculos comerciales y sociales.

Pudo sus iniciativas fecundas y su acción incansable al servicio de la importante casa comercial fundada por el autor de sus días, mante-

niendo siempre, y en todo momento la honrosa tradición confiada a sus actividades.

En el trabajo, formó su fortuna, la que le permitió mostrar sus sentimientos nobles y caritativos, ofreciendo al necesitado, en todas las ocasiones que se le presentaban.

Católico, sincero, cumplió sin titubeos sus deberes religiosos, sirviendo a su causa como creyente y como ciudadano, y en su hogar cristiano se dio culto constante a las prácticas de la piedad y del bien.

Una corta enfermedad lo ha arrebatado al cariño de los suyos y al aprecio de cuantos le conocieron y trataron.

Su apelo constituyó una imponente demostración de duelo, pudiendo notarse en el numerosísimo cortejo, personas de todas las clases sociales, que así demostraban su sincero afecto al apreciado extinto y exteriorizaban su intenso dolor.

EL AMIGO DEL OBRERO, presenta a su virtuosa esposa e hijas y a la familia de Ferrés, el testimonio de sus más sentidas condolencias, y aplica a sus lectores lo acompañen en sus oraciones por el descanso de su alma.

La protesta de Colombia

En el día aniversario de la separación del territorio de Panamá de la obediencia del gobierno central — separación que, como se sabe, fué sugerida, fomentada y producida por Estados Unidos, a raíz de la negativa de las Cámaras colombianas a ceder el territorio necesario para que se hiciera el Canal de Panamá "como propiedad norteamericana" — el Senado colombiano ha aprobado por unanimidad la siguiente proposición de protesta contra dicha injuria, cometida con la fuerza brutal, sin una sombra de derecho y de justicia.

"Cumpléndose en este día el décimo sexto aniversario de la rebelión de Panamá, fomentada y apoyada por un gobierno de los Estados Unidos de América, con manifiesta infracción de un tratado público, el Senado de la República se hace intérprete de la opinión nacional para declarar, una vez más, que los derechos de Colombia sobre el Istmo de Panamá, son imprescriptibles, y para protestar, como protesta ante el mundo civilizado, contra las cauces que han impedido el uso y defensa de sus derechos.

Colombia reclama hoy, de manera solemne, sus derechos sobre todas y cada una de las porciones del territorio que le legaron sus libertadores, y cualquiera que sea la respuesta que los tiempos traigan a sus anhelos de reivindicación, proclama ante los pueblos del orbe que su causa es la causa de la justicia y de la civilización, de la soberanía e integridad de las naciones.

El Senado, al hacer esta protesta y estas declaraciones, expresa el deseo de ver sustituidos por la acción de la equidad y la justicia los procedimientos que han limitado y hecho nugatorios los derechos de los pueblos débiles.

Publiquese en los "Anales del Senado", en carteles y hágase saber por la Cancillería a los gobiernos extranjeros.

Es copia.

El Secretario,

Julio D. Portocarrero.

Los países hispano-americanos tienen aquí una ocasión bien oportuna por cierto, para unir su protesta a la de su hermana de las Antillas, mostrando de este modo que eso de la confraternidad y solidaridad americana, por la defensa de la integridad de cada una de las naciones, no es una vana palabra, inventada para engañar, y que se manda archivar siempre que se trata de ponerse frente a la nación imperialista del Norte.

Una carta del Sr. Vázquez de Mella

En el mitin de estudiantes celebrado en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, se leyó la siguiente carta del señor Vázquez de Mella, que fué muy aplaudida:

"Señor don Fernando Martín Sánchez Juliá. — Un distinguido amigo: ocupaciones apremiantes me impiden asistir al mitin que organiza esa simpática y brillante juventud eclesial; pero quiero que vayan esas líneas para demostrarle que asisto en espíritu y me asocio por completo a esa obra de verdadera y cristiana libertad.

La enseñanza es función social en la que sólo le corresponde al Estado la protección y la cooperación para suplir la deficiencia de las en-

tidades docentes que tienen su fuente primera en la familia, de que se prolonga en la escuela, como lo es de la escuela el Instituto y la Universidad. Son órganos de la "educación social" y no dependencias de la "política", pues el Poder público no es pedagogo ni puede enseñar más que en la ley, y cuando ésta se acomoda a la moral, y a la necesidad pública, legítima, que son regla suprema de la norma escrita.

Hay un problema que los resume todos, que se formula en las tres preguntas perennes acerca del origen, la naturaleza y el destino del hombre. No se pueda contestar a una sin responder a las demás, y no se puede prescindir de ellas sin prescindir del hombre y colocarse fuera de la razón.

Cuando hay conceptos opuestos del hombre, de sus relaciones y su vida por inhibirse de la cuestión o por resolverla contradictoriamente, no puede haber unidad de enseñanza, y, por tanto, de escuela.

Ante una sociedad dividida en creencias que llegan a la esencia del hombre mismo y que trascienden a la Religión y a la Filosofía, y, por consiguiente, a la Ética, al Derecho, a la Sociología y a la Pedagogía, se da el absurdo de un Estado que se declara, por un lado, doctrinariamente incompetente, pues no sabe cuál es la verdad religiosa y moral, y que reclama, por otro lado, el monopolio docente para imponer y administrar el solo, directa o indirectamente, la enseñanza.

Hay una ley, que la sociología determinista no alcanza, pero que toda la Historia confirma, y que yo he formulado alguna vez así: "No puede haber comunidad de instituciones donde no hay comunidad de principios".

Podrá existir la unidad exterior del reglamento y de la fuerza; pero la diferencia substancial acerca del origen y del fin de la Institución mantendrá la lucha entre sus miembros, y dentro de los muros del edificio habrá una batalla constante de ideas y de sistemas, que acabarán por derribarlo, para vivir aislados, o producirán, con el continuo choque del "sí" y el "no", el triste "qué sé yo" de un errante y estéril eclecticismo, destruyendo la unidad de creencias; y, con ella, el pedestal del carácter.

El Estado neutro y el maestro neutro son dos formas de la irracionalidad, pues el hombre normal afirma, niega o duda, porque piensa, y no declara en huelga el entendimiento en presencia de la realidad que le interroga.

El Estado que se declara neutral entre todas las cuestiones que más interesan al hombre, diciendo que ignora la verdad en Religión, en Moral, y, por tanto, en los fundamentos del Derecho, es un Estado que se jubila a sí propio, declarándose inepto para gobernar.

El maestro neutro, ante la cuestión del origen del universo, de la vida, del hombre, de la familia, de la sociedad, de la Religión, del Cristianismo, si expone y razona lo que cree, no es neutral; y si calla, porque no sabe, es ignorante, y no debe enseñar, sino ser enseñado; y si lo sabe y calla, no tiene ni siquiera la sinceridad que puede acompañar a una conciencia errónea, y subordinada la convicción al interés, y es un hipócrita.

Por eso, del Estado incompetente y de la sociedad dividida en doctrinas y en sectas, no se puede deducir jamás el monopolio docente y la escuela única.

La enseñanza irreligiosa es contraria a las relaciones trascendentales del hombre, y, por tanto, al hombre mismo, y por eso, no como un ideal, sino como una triste consecuencia de circunstancias adversas a nuestras creencias, y mientras la posición del Estado, con respecto a la Iglesia y a la sociedad, no cambia, hay que defender la "separación de escuelas", según la separación de creencias, y como consecuencia natural, la "separación de presupuestos" para sostenerlas. Es lo que defendí hace tiempo en el Parlamento y fuera del Parlamento.

Aquí no se dará el caso de que los católicos paguen la enseñanza heterodoxa, y que los verdugos de la fe en las almas creyentes estén a sueldo de sus víctimas.

Libertad de enseñanza, frente al monopolio docente; separación de escuelas, frente a la hipocrisis de la escuela neutra y a la anarquía mental universitaria; sea debe ser nuestra divisa, para combatir ahora y preparar el advenimiento del reino de Cristo y del espíritu de la madre España, que bajo su cruz se formó, sobre la ciencia, el arte y todas las manifestaciones de la vida.

Saludando con el mayor afecto a esa juventud, que representa el porvenir de la Patria, soy siempre suyo afectísimo.

Juan V. de Mella.

† Sr. Antonio Naranja

Honda repercusión ha causado en el seno de las numerosas personas que lo conocían, la muerte del cristiano caballero y respetabilísimo hombre de labor y de progreso con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Lleno de brillantes y raras condiciones para hacerse querer y derramar el bien a su alrededor, fué el señor Naranja uno de esos hombres que pueden proponerse como ejemplo de la luminosidad y bondad de una vida cristiana.

En Florida, departamento donde estaba radicado, su nombre era lleno de prestigios y rodeado de afecto.

En su hogar virtuoso y hoy desolado, haya el consuelo que depara la fe y el ejemplo de una muerte piadosa y serena, como la de los santos.

EL AMIGO DEL OBRERO, se inclina reverente ante la tumba del señor Naranja y pide a Dios descanso para su espíritu.

Circular del Arzobispado

Secretaría General. — Montevideo, junio 25 de 1920. — Señor Cura: No es para usted, seguramente, un misterio, que la causa religiosa, que en nuestro país se desmenuja, al vacacer, tranquilamente y sin grandes obstáculos, en el fondo y en la realidad de los hechos, está pasando por dificultades angustiosas en suma grado y soportando pruebas sobradamente amargas, cuyo origen no necesita indicar a usted, ya que en la conciencia de todos está, que la obra de odio y de perturbación social y religiosa, no reconoce otro origen, en nuestro país, especialmente, que la impotencia y el desprecio de un sacerdotado atávico y ensoberbecido, que se ha propuesto no respetar ni los más sagrados derechos, ni las más venerables tradiciones, si son

A nuestros lectores

ADVERTIMOS A NUESTROS LECTORES QUE A PARTIR DEL MES DE JULIO ENTRANTE, ESTA HOJA SALDRÁ NUEVAMENTE, LAS DOS VECES POR SEMANA.

Actos de la Iglesia Católica o de los que a ella pertenecen.

Fuerza es que ante tales amenazas, redoblemos nuestros esfuerzos, en las tareas que pretenden arrasar los derechos y conquistas sacrosantas de nuestra sociedad profundamente cristiana; pero, ante todo, no olvidemos que nuestro primordial deber es elevar nuestro corazón a Dios, con súplicas fervorosas, y en unión con el pueblo creyente, pedirle sus poderosos auxilios en estos momentos de verdadera angustia, para que, con su poder, y como tantas otras veces, confunda y destruya los planes de la impiedad y la obra satánica de los hijos de las tinieblas.

Para que el auxilio de Dios (tan poderoso no nos falta en estos momentos, el Excmo. señor Arzobispo) dispone:

Que en todas las Iglesias y Capillas de la jurisdicción arzobispal, en la función vespertina o nocturna, lo reco, todos los días, hasta nuevo aviso, la devolución del Trisagio a la S. Sma. Trinidad, con las oraciones a los santos Apóstoles Felipe y Santiago, Patronos de la República, y a San Miguel Arcángel (2.ª de las del final de las Misas).

Tanto el Trisagio — que puede dirigirse la forma breve — como las demás oraciones se rezarán delante de Jesús Sacramentado, antes de la bendición mayor o menor, según correspondiera.

Su Excia. Rvmda. me encarga interesarse el celo de los señores Sacerdotes pidiéndoles que ellos, a su vez, tratan de mover los corazones de las almas buenas, para que, con sus oraciones, comuniones y otros actos de piedad, inclinen la misericordia de Dios en nuestro favor y en auxilio de su Iglesia, en estos momentos amenazada de persecución. — Por mandato de Su Excia. Rvmda. — Eusebio Clavell, secretario.

Acción del Secretariado Sindicalista del Uruguay

Fundación de un sindicato femenino



La Directiva

El Secretariado Sindicalista del Uruguay, benemérita institución de acudir a él fácilmente desde todos apostolado social católico, surgida los puntos de la ciudad. Se busca poco ha por iniciativa de un grupo con todo empeño, porque es cuestión de personas generosas, está decarrollando y hasta ahora no ha sido posible hallarlo, dada la escasez de la actividad social y profesional de las mujeres, que existe en halagüeños frutos.

Montevideo. Aunque fuese, una causa reorganizada, ya, varías sindicalista para familia, podría servir, procatos y fundado uno que lleva una visiblemente, para celebrar asam



Una parte de la asamblea

vida próspera y activa; y acaba de dejar constituida en Vifa Muñoz una nueva organización sindical femenina.

El benemérito demócrata cristiano señor Eduardo Cayota, que es el alma del Secretariado Sindicalista, no ha omitido esfuerzo ni sacrificio para desarrollar y hacer fructífera la labor del Secretariado, secundando dignamente por sus demás compañeros, que están todos animados del mejor deseo y el mayor entusiasmo por esta obra tan grande y necesaria, sobre todo en los momentos presentes.

Si más no se ha hecho, todavía, y si no es poco, lo ya realizado, — es debido a la falta de un local amplio y apropiado como para celebrar reuniones de obreros, en un paraje mien-

blicas, e instalar allí, la oficina permanente del Secretariado, con el fin de atender con mayor facilidad todos los pedidos y consultas que se le hicieran por los sindicatos y obreros o propagandistas de acción social católica.

Se ha empezado ya, pues, a organizar los gremios de obreros católicos. Y, a la vez, urge acudir en apoyo de la mujer operaria o empleada, arrancada del centro natural de su hogar por las necesidades perentorias de la angustiosa vida actual, agitada y premiosa.

Las obreras y empleadas católicas son legión; y ellas se encuentran abandonadas en las fábricas, talleres y establecimientos comerciales, frente a la audacia y a la maldad de muchos patronos que en nada tienen

de Embajador en Bulgaria. Aun-
ter, no decide que los cinco once-
tra partes de la indemnización ale-
mana, corresponden a Francia.

—La rebelión en Hungría es
violenta. En las calles de Londres
se continúa combatiendo. Las
mujeres y niños huyen.

—Los voluntarios atacaron un co-
legio católico hiriendo gravemente a
unos de los docentes, a nueve
sacerdotes, cuatro niños y cuatro
los en medio de una lluvia de balas.

Los empujones fueron por últi-
mo rechazados.

—La Secretaría de la Conferencia
de la Paz entregó al presidente de
la delegación alemana dos notas re-
lativas a la falta de ejecución de las
condiciones militares del Tratado de
Paz de Versalles.

—Anunció de Berlín que los mer-
cados y almacenes se ven obligados
a vender los alimentos a precios
al precio dictado por el público.

—Giulitti pronunció en la Cámara
de Diputados italiana un discurso
sobre las miras del nuevo gobierno
en materia internacional y financie-
ra que causaron impresión favora-
ble en los diputados.

♦ ♦ ♦

Mirarte en ese espejo

LA DEFENSIÓN DEL P. CAVA-
LA. — NILES. —

Cuando por hombres... y para
que los demás comprendan...
"Me han puesto una penitencia.
Acabo de confesarme para el cumplimiento y en verdad que puedo ser un buen hombre, pero lo razonable y hasta conveniente, es que tenga yo carta benedicida."
Me ha impuesto la penitencia de preguntarme cuarenta días arreos esta preguntilla: ¿Soy cristiano? Vivo como cristiano? Y que reco después un padre nuestro.

Fácil es la penitencia, porque cuando si llevo yo recordos. Conozco vamos a cumplirlo. ¿Soy cristiano? Vivo como cristiano? Padre nuestro qué está en mi conciencia. A dormir y hasta mañana, me voy. ¡A!-¡o sea sítes!

Hora es de acostarse. Echámelo en la cama, pensando, mirando a la luna, que se bella. Después de esto, cuando cumplir mi penitencia, según mandó: no me lo olido. Supongo que si voy a quitarme la gorra.

Ricardo, de parte del P. Cavanilles le pregunta: ¿Eres cristiano? ¿Vives como cristiano? En cuanto termine el cigarro rezaré el padre nuestro.

Hombre, la verdad es que esta pregunta ya me va irritando. Llevo el séptimo día de penitencia. Hoy

ya he leído el "Gl' Blas", que ya me
**CATARROS, TOS, ASMA,
 ENQUITIS, RESFRIADOS**
 Radikalmente curados con el
ECTORAL
 "Repto", Globulos, "ROYOL"
 La Jarabe o Pastillas en todas las
 farmacias o en las droguerías
 vendan marca "ROYOL"
 La caja de "ROYOL" \$ 0.50

**Compra
 SION
 COTT**

mejor ali-
cinal que
producido
años.
le obtener
curativos
ite del hi-
el bacalao
forma.

algo que no le era. También he estado en el teatro a ver "El papallo blanco", un juguete inocuo e indecente como pocos. Ya empezamos a reír. Y lo que es peor, tras esto vendrá lo otro. Y como me lo dijo el P. Cavanilles, todavía lo recuerdo perfectamente. Hacía ya la confesión sin que me dijese otra palabrita que ésta pronunciada con talos de miel: ¡Bien, siga usted. Y decía ya una barbasada, y él: ¡Bien, hijo mío; adelante. Y otra barbasada mía, o diez o cincuenta funjas, y él: ¡Bien, siga usted. Y terminamos la confesión y me dijo con la mayor sencillez: —Y el año pasado traería usted los mismos pecados, poco más o menos. —Sí, padre, contesté yo con perfecta naturalidad. —Y hace dos años los mismos? —Poco más o menos sí, padre. Pero, ya me inquietaba la pregunta. —Y hace tres años los mismos? —Sí, padre, contesté ya avergonzado, bajando la voz y la vista y temblando de llegar a los cuatro años. —Y el año que viene ¿traerá usted los mismos? me preguntó por fin con suma calma. Me desconcertó aquella salida, me avergoncé, y no tuve más remedio que contestarle: No, padre, ya me enmendaré. —Sí, hijo mío, añadió; ¡entonces dese! porque esa vida no es cristiana y es muy fácil que pare usted en el infierno, porque ni estas confesiones, ni esto de dolor, ni esto es propósito, ni lo que usted tiene es vida de cristiano. Todo dicho con una dureza, que sin embargo me pareció suave por el amor con que venían envueltas las durísimas palabras. Y me impuso la famosa penitencia que estoy cumpliendo. (A los treinta días).

¡Ajá! está buena la cama. Ya tenía ganas de descansar y de meterme entre sábanas. ¡Cuidado que hemos tenido hoy jaleo! Apago la luz y hasta mañana. ¡Ah! se me olvidaba la penitencia! ¿Llevo ya? ¡Treinta días! ¡Soy cristiano! ¡Vivo como cristiano! ¡Hombre! no he nacido yo para santo. Mi vida no es de las peores: otros lo hacen peor que yo. Padre nuestro. Ya estoy deseando acabar tal penitencia, que ya me resulta tanta y cansada. Era pesado y cruel el tal P. Cavanilles. ¡Soñemos, alma, soñemos y durmamos! ¡Insomnio! ¡Tañ!... ¡tañ!... dos tañ!... tres. Las tres, ¡y aún no duermo! ¿Qué es lo que tengo? Yo que creía iba a dormir en seguida... ¡Cuidado que son originales estas penitencias! Toda la noche estoy canturreando en horrible susurro el Arle de "Roberto". "Yo soy inglés o alemán" con la letra del P. Cavanilles. "Yo soy cristiano, o animal". Voy a incorporarme a encender la luz, a echar un pitillo y a cansarme un poco más, para dormir. Conque, ¿yo soy cristiano? ¿Y vivo como cristiano? ¡Vaya! ya que no duermo es cosa de pensar. Yo llevo ya hace diez años a la confesión pascual, única que hago en todo el año, los mismos pecados, poco más o menos. Y empleo ya por desgracia a cometer los mismos este año. Yo llevo a la confesión pecados contra todos los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia. ¿Qué leo? como me dijo el P. Cavanilles, los periódicos que insultan a Jesucristo y a su Iglesia: "El Espectador", "El Correo Liberal", "El Diario Nacional", "El Día". ¿A qué voto? a los enemigos de la Iglesia. Mis amigos son bien poco cristianos todos ellos. Mis conversaciones son bien poco católicas por cierto.

¿Cuánto tiempo del año estoy en gracia de Dios? Confiés el domingo de Ramos. Desde el miércoles de Pascua estos en pecado. ¿Y hasta cuándo? Hasta Ramos de 1908? Total, diez días en gracia de Dios y 355 o 356, que es bastante el que viene, en desgracia de Dios, en enemistad de Cristo. ¿Cuánto tiempo dedico a las prácticas cristianas? Supongamos que olga misa todos los domingos y fiestas del año, más una hora o dos que me cuesta el cumplimiento, más una, o dos o tres de algún sermón, total 63; 2 más 2 más 2, igual a 33 horas de cristiano por 3,760 que tiene el año. ¿Soy cristiano? ¡Vivo como cristiano? Y está todos los días Cristo en el santuario invitándome a comulgar y en el confesionario invitándome a reconciliarme con él y en la misa sacrificándose por mí, y en el púlpito predicándose por medio de sus sacerdotes... pero yo una vez al año y ¡holá! ¡me parece que hago una gran cosa!

(A los cuarenta días). Padre Cavanilles, yo me confesé el domingo de Ramos y cumplí la penitencia, que usted me impuso. Al principio me pareció cosa de risa. Luego me pareció digna de consideración. Luego me avergoncé durante cinco días y me martirizé durante otros tres, y me traía aquí resuelto a vivir de modo que pueda responder decentemente a ella en adelante. Póngame usted un plan de vida cristiana. "¡Señor mío Jesucristo! y propongo firmemente nunca más pecar!" (Santas y Buenas Noches). Hora es ya de acostarme. Vamos a ver. Pregunta del P. Cavanilles: ¿Soy cristiano? —Sí por la gracia de Dios. —Y ¿vivo como cristiano? —Hasta ahora sí, por la misma gracia de Dios. Que sea por muchos años, duermas en paz, alma cristiana. ¡Santas y buenas noches! R. S. J.

El pueblo soberano

(Conclusión) —¡Soberbia conquista! Bien puedes estar satisfecho; cuando puedes ser propietario y soberano, y gozar de derechos sin límites, te contentas con ser una máquina de trabajo. —Eres demasiado modesto, amigo mío. —Ella me ha hecho conocer mi dignidad, me ha hecho hombre. —Pero no te da la fortuna, que te tiene usurpada. Dices que te ha hecho favores; sí, ya sé yo en que consisten los favores de las hijas de los desposos. Es muy cómodo dar una pillata a aquel que sabemos puede reclamarlo todo. —¿Qué dices? —Nada, amigo mío, que eres muy inocente. —Entonces supones que los bienes que he recibido... Te los han dado porque te temen. Es sencillamente sobornar al enemigo para evitar la derrota. —De modo que la hija del amo... —Pero necio, ¿crees que una encompetada señorita, qué tanto desprecia a los pobres, te iba a socorrer y a considerarte por tu bella cara? Vamos, merecías que te abandonaran por imbécil. —¿Qué lástima! Había tanta bondad en sus palabras, me llegaban tan al alma los consuelos de sus atenciones... que los creí verdadera. ¿Y todo es mentira? —Todo mentira. —Entonces, estoy resuelto; contad conmigo.

Quiero vengar esa burla que reclamé lo mío. III. Un momento de ofuscación... de fanatismo, de embriaguez, y la sangre corrió y el fuego destruyó por lo de la morada de nuestro antiguo amo, ¡lo prestado mis brazos a la revolución; he sido criminal como los otros; he gritado y he corrido tras los cabecillas, haciendo todo lo que ellos mandaban. ¡Ya todo está hecho! Y bien, ¿qué he sacado yo de todo este trastorno? Ellos sí, los que nos predicaban, los que nos empujaban, se han enriquecido; los bienes, el poder y la grandeza han pasado a sus manos; donde estaba el antiguo santuario hoy hay una fábrica, y el vagabundo que nos trasladó el juicio es hoy un potentado; pero ¿y nosotros? ¿y los pobres trabajadores? Nos prometieron bienes sin cuento, soberanía, grandeza... ¡qué sé yo! Ha llegado la hora del triunfo y los bienes no aparecen. Me aseguraron que me sacarían de mi estado de pobreza, que me harían propietario, que las riquezas acumuladas en pocas manos me pertenecerían; me enseñaron allí en la lontananza un paraíso de venturas donde el trabajo se haría por placer, donde desaparecería la propiedad privada y el villano salario, donde todo sería de todos... ¡Y me han engañado! Ya no quiero ser rey, como me prometieron; ya no quiero ser rico, pero no me resigno a volver a ser esclavo... ¡Me han hecho más desgraciado de lo que era, porque han despertado todas mis ambiciones, todas mis codicias, han introducido en mi pecho un infierno de deseos y de odios, y después se han burlado de mí, dejándome en la miseria y poniendo sobre mí frente una irrisoria corona de espinas...

AVISOS PREFERENTES

LA JOYERIA QUE SE IMPONE POR SUS PRECIOS. Collares de plata con medalla \$ 0.40; collares de oro con medalla \$ 3.50; anillos de oro con piedras colorea de moda, \$ 3.50; anillos de oro con diamantes, \$ 7.50; anillos de oro 18 kilates cincelados con un brillante \$ 19.60; Pulseras con relojes, carteras alpaca, etc., etc., alfabas en general. Joyería "San Carlos" de C. Malo Hnos. — Gaboto 1833 casi esquina Miguelete. — Montevideo.

¿DESEA Vd. REFORMAR SUS COLCHONES? — Avise por correo o mensajero a la "Colchonera del Este" de José García, calle Miguelete núm. 1500 eq. Piedra Alta, y quedará Vd. completamente conforme y bien servido. Los mensajeros le paga esta casa. Gran surtido de colchines, camitas americanas de bierno y de todas clases.

COCHERIA DEL CARMEN. De Manuel Rodríguez y Cia. Calle Vázquez 1374, entre 18 de Julio y Guayabos. — Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes, y servicios para casamientos, paseos, etc. Servicios fúnebres, desde los más pomposos a los más sencillos. Elementos de primer orden. Precios módicos. — Teléfonos: La Uruguaya 607, y La Cooperativa 144.

TIENDA. Tienda de Correa Luna Hnos. — Calle Juan Carlos Gómez, 1332. — Precio fijo. — Teléfono La Uruguaya número 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA "LA POPULAR". De Maza Hnos. — El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estampería religiosa. — Situada en la calle 18 de Julio, 1574. — Teléfono La Uruguaya, 768, Córdón.

OPORTUNIDAD. Se venden una estantería y mostrador de pino tes, soportes niquelados para vidriera. Tratar en Mercedes, 947.

SE VENDE O SE ALQUILA. Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la carretera a Colón, próximo a Sayago. — Ocurrir: Mercedes, 947.

PROFESIONALES

EXAMENES DE JULIO. — Se indican cursos de ingreso, Secundaria. — Gaboto 1845.

JUAN N. QUAGLIOTTI. — Médico cirujano, Médico del Hospital Maciel, — Consultorio: Uruguay número 1256, de 1 a 3 p. m. — Casa particular: Bartolomé Mitre 1370.

SAMUEL AGUIRRE Y HOMERO MARTINEZ ALIEN. — Abogados. — Ciudadela número 1387.

HECTOR E. TOSAR ESTADES. — Abogado. — Treinta y Tres, 1460.

EDUARDO TERRA AROCENA. — Ingeniero y Agrimensor. — 25 de Mayo 254. — Proyectos de obras en general. — Mensuras, Divisiones y Nivelaciones.

Dr. ALFREDO CANZANI. — Médico cirujano. — Consultas de 1 a 2 y 30, todos los días hábiles, menos los jueves. — Reducido número 2738. — Teléfono La Uruguaya 675, Aguada.

LUIS AURANTE VICTORIA. — Arquitecto y Agrimensor. — Proyectos, dirección y construcción de obras, peritajes, tasaciones y mensuras. — Ards. 18 de Julio N.º 1698 (entresuelo). — Teléfono La Uruguaya 2204, Córdón.

MIGUEL PEREA. — Abogado. — Estudio: calle Mercedes, 941.

MARIO ARTAGAVEYIA. — Medicina-cirujía general. — Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 p. m. — Teléfono La Uruguaya 2237. Central. — Calle 25 de Mayo 689.

JOSE L. MULLIN. — Abogado. — Estudio: Andes 1360. — Domicilio, Arda, Sarmiento 84, Poiticos.

LUIS P. LENGUAS. — Médico cirujano. — Consultas de 2 a 3 p. m. — Agraciada 1911.

JUAN VARESE. — Escribano público. — Ituzaingo 1439.

CONRADO GONZALEZ BARBOT. — Escribano público. — Misiones 1388. — Teléfono La Uruguaya 1260, Central.

IGNACIO BERGARA. — Escribano público. — Calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Corriño. — Domicilio particular: Andes 1527. Teléfono La Cooperativa 823.

CLASES DE CASTELLANO. Hector E. Tosar Estados Treinta y Tres 1460.

ERNESTO CARDELLINO. — Dentista. — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. — Consultas de 7 1/2 a 11 1/2 a. m. y de 2 a 6 p. m. — Los jueves y días festivos no hay consulta. — Calle Soriano 839. — Teléfono La Uruguaya 675, Central.

LAGUARDIA Hnos. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. — Consultorio: Yl

Establecimientos católicos de enseñanza PARA VARONES. Colegio de la Sagrada Familia. — Enseñanza superior y elemental, comercial e idiomas. — Calle Agraciada N.º 1960. Escuela de San Vicente. — Graciosa. — Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. — Enseñanza elemental para varones. — Calle Treinta y Tres número 1286. Colegio Pbro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia. — Calle Maciel 1377. Colegio Seminario. — Enseñanzas elementales y de bachillerato en ciencias y letras y superior. — Admite externos, pupilos, tres cuartos pupilos y medio pensionista. — Soriano núm. 1472. Instituto San Antonio. — Dirigido por maestros diplomados. Instrucción y cultura primarias. Olases de ingreso. — Calle Canelones 1680. Talleres de Don Bosco. — Estambul. — Formación de artesanos en varios oficios, sastrería, repatería, carpintería, herrería, panadería, encuadernación, etc. Colegio Parroquial de San Luis. — Iglesia Parroquial del Reducto. Colegio Católico de San Vicente. — Plaza San Agustín (Unión). Colegio de San Pedro Nolasco. — Calle Cañapirú núm. 145. Colegio de la Sagrada Corazón de Jesús. — Dirigido por los RR. PP. Salesianos. Recibe medio pupilos y externos. — Calle Mercedes núm. 1769. Colegio de San Francisco de Asís. — Dirigido por los RR. PP. Capuchinos (Nuevo París). Colegio Pio (en Villa Colón). — Enseñanza elemental y superior. Admite externos, pupilos y medio pupilos. Colegio de N. S. del Huerto. — San José 990. — Dirigido por las Hermanas de Caridad, Hijas de María S. del Huerto. Admite pupilas, medio pupilas y externas. — Teléfono: 1 205 (Central). Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús. — Calle Maldonado núm. 1067. PARA NINAS Y SEÑORITAS. Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Rivera núm. 2257. Admite externas, pupilas y medias pupilas. Colegio Clara Jackson de Heber. — Dirigido por las H. Dominicas de la Anunciata. Admite pupilas, medio pupilas y externas. — Larrañaga 68. Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemana. Se admiten externas, medio pupilas e internas. — Calle Martín García 14. Colegio San José, para niñas y señoritas. — Dirigido por las Hermanas Josefinas. — Cerro de Montevideo. Escuela-taller de las RR. HH. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. — Calle Reconquista 432. Escuela-taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, medio pupilas o internas. — Calle Canelones esq. Magallanes.

OPORTUNIDAD. Se venden una estantería y mostrador de pino tes, soportes niquelados para vidriera. Tratar en Mercedes, 947.

SE VENDE O SE ALQUILA. Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la carretera a Colón, próximo a Sayago. — Ocurrir: Mercedes, 947.

PROFESIONALES

EXAMENES DE JULIO. — Se indican cursos de ingreso, Secundaria. — Gaboto 1845.

JUAN N. QUAGLIOTTI. — Médico cirujano, Médico del Hospital Maciel, — Consultorio: Uruguay número 1256, de 1 a 3 p. m. — Casa particular: Bartolomé Mitre 1370.

SAMUEL AGUIRRE Y HOMERO MARTINEZ ALIEN. — Abogados. — Ciudadela número 1387.

HECTOR E. TOSAR ESTADES. — Abogado. — Treinta y Tres, 1460.

EDUARDO TERRA AROCENA. — Ingeniero y Agrimensor. — 25 de Mayo 254. — Proyectos de obras en general. — Mensuras, Divisiones y Nivelaciones.

Dr. ALFREDO CANZANI. — Médico cirujano. — Consultas de 1 a 2 y 30, todos los días hábiles, menos los jueves. — Reducido número 2738. — Teléfono La Uruguaya 675, Aguada.

LUIS AURANTE VICTORIA. — Arquitecto y Agrimensor. — Proyectos, dirección y construcción de obras, peritajes, tasaciones y mensuras. — Ards. 18 de Julio N.º 1698 (entresuelo). — Teléfono La Uruguaya 2204, Córdón.

MIGUEL PEREA. — Abogado. — Estudio: calle Mercedes, 941.

MARIO ARTAGAVEYIA. — Medicina-cirujía general. — Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 p. m. — Teléfono La Uruguaya 2237. Central. — Calle 25 de Mayo 689.

JOSE L. MULLIN. — Abogado. — Estudio: Andes 1360. — Domicilio, Arda, Sarmiento 84, Poiticos.

LUIS P. LENGUAS. — Médico cirujano. — Consultas de 2 a 3 p. m. — Agraciada 1911.

JUAN VARESE. — Escribano público. — Ituzaingo 1439.

CONRADO GONZALEZ BARBOT. — Escribano público. — Misiones 1388. — Teléfono La Uruguaya 1260, Central.

IGNACIO BERGARA. — Escribano público. — Calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Corriño. — Domicilio particular: Andes 1527. Teléfono La Cooperativa 823.

CLASES DE CASTELLANO. Hector E. Tosar Estados Treinta y Tres 1460.

ERNESTO CARDELLINO. — Dentista. — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. — Consultas de 7 1/2 a 11 1/2 a. m. y de 2 a 6 p. m. — Los jueves y días festivos no hay consulta. — Calle Soriano 839. — Teléfono La Uruguaya 675, Central.

LAGUARDIA Hnos. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. — Consultorio: Yl

Extracto de

Matla Montevideana

Bebida altamente muy agradable y sumamente nutritiva. La mejor bebida y reconstruyente de efectos admirables en todo organismo que requiere ser fortificado. Es también la mejor bebida para las personas sanas. El Rey Pedro Juan B. Dm, Superior Mercadería, manifiesta en su opinión en la siguiente forma: «Recomiendo en todo y por todo su acción vigorosa y natural para los organismos débiles».

Sociedad Anónima

Corresponsal Montevideana

Calle Santa Fé 1085

PHARMACIA y DROGUERIA del "LEON DE ORO"

DE

JOSÉ MARIA SUEIRO

PHARMACEUTICO

CASA MATRIZ FUNDADA EN 1898. Avenida 11 de Julio, 998. Esquina Esmeralda, 1261-1263. (Casi esq. Arcañal Grande (Córdón)).

FARMACIA "SUEIRO" SUCURSAL. Avenida 18 de Julio, 1337 (Me). (Casi esq. Arcañal Grande (Córdón)).

IMPORTACION DIRECTA DE DROGAS ESPECIALIDADES EN PERFUMERIA

SE DESPACHA PARA EL CIRCULO CATOLICO

TELÉFONO LAS DOS COMPAÑIAS

GRAN CASA BARRIOS

MUEBLES

Carpintería y construcciones EN GENERAL. Calle URUGUAY No. 1639. Calle MINAS No. 169. Teléfonos LAS DOS COMPAÑIAS MONTEVIDEO

LABORATORIO

de análisis clínicos DEL Dr. Alejandro H. Schröder. Análisis químicos, microscópicos biológicos. TELÉF. 676 (CORDÓN). Calle 18 de Julio, 1608 MONTEVIDEO

GALERIA DE LA MODA

M. L. CAMPODONICO. Juegos de ropa blanca, especial para novias. Mantiles. — Tohallas. — Carpetas de fantasía. Corsés sobre medida. — Ajueres para novias. Confecciones y artículos de fantasía. Se atienden pedidos de campaña.

ANDES 1266. Teléfono Uruguaya 1499 (Central) MONTEVIDEO

¿NECESITA Vd. DINERO?

La Caja Obrera se le presta con condiciones muy fáciles. INTERES VA EN UNA PLAZA DE PRESTAMOS DE AMORTIZACION A DOS FIRMAS

Suma que entrega la Caja de depósito al día	A 10 meses debe pagarse cada mes	A 12 meses debe pagarse cada mes	A 20 meses debe pagarse cada 2 meses	A 50 meses debe pagarse cada 5 meses
100.—	\$ 10.58	\$ 8.86	\$ 11.06	\$ 11.58
150.—	\$ 15.80	\$ 13.29	\$ 16.59	\$ 17.87
200.—	\$ 21.06	\$ 17.72	\$ 22.13	\$ 23.16
250.—	\$ 26.33	\$ 22.15	\$ 27.65	\$ 28.65
300.—	\$ 31.59	\$ 26.58	\$ 33.18	\$ 34.74

EL PUENTE

(38) cogerte un sello, y vivir con ella los dos o tres primeros días. La víspera de la marcha Paulina entró en el cuarto de María Teresa, que estaba apoyada en el alféizar de la ventana contemplando al Pajarito. Era ya de noche, una de esas dulcísimas noches primaverales que parecen henchidas de coque, de pureza y de plenitud. Paulina se inclinó sobre el mazo antepecho de piedra y miró alternativamente el cielo deslumbrante y el río, que, reflejándolo, parecía como que llevaba sus aguas cargadas de estrellas. —¿Cuánta tranquilidad! —murmuró a media voz. —Sí, yo hubiera querido que usted pudiese permanecer aquí algún tiempo más, impregnándose, saturándose de esta calma consoladora. —Acaso llegue día en que pueda apreciarla mejor que hoy. Mientras conservaré recuerdo de ella, y pensaré frecuentemente en este lugar solitario, ¿sabe usted lo que pensaba al ver las estrellas lucir en la altura y reflejarse en el agua? María Teresa miró con emoción. —Los mismos paisajes deben inspirar las mismas ideas. He pensado frecuentemente en lo dichoso

que son las almas que nos reflejan el cielo. —Yo pensaba en Cristina, es así el mismo. ¿Y sabe usted qué plegaria brotará de mi corazón cuando pida a Dios que bendiga esta casa que me ha dado amparo? —Modé con el brazo el tallo de María Teresa y continuó: —Me he dado cuenta del pesar que sufre su padre de usted. En cuanto a usted, le deseo cariñosamente toda la felicidad que no está a mi alcance. Créalo, muy de veras pediré a Dios que ese puente vuelva a unir de nuevo las dos riberas del Pajarito. La obscuridad lo impidió ver el rubor de María Teresa. Hubo un momento de silencio; luego Paulina añadió con voz entrecortada: —En otro tiempo fui cruel para con usted. ¿Me ha perdonado? Un afectuoso abrazo fue la respuesta. —Me admira ver cómo Dios echa el bien del mal; sin mí, acaso usted hubiera entregado su corazón a un hombre que no lo merecía. María Teresa no se atrevió a contestar. —Acaso ese hombre hubiese amado a usted más y mejor que a mí; pero no tiene sentimientos de caballero. Aún renunciando a un enlace

que era ya imposible, ha podido demostrar más rectitud de conciencia y más lealtad. Le faltan corazón y valor, y lo que me consuela es haberlo conocido a tiempo. María Teresa lloraba. —¡Oh! Paulina, volverá usted a vernos, ¿no es verdad? ¿Cómo podrá usted vivir sola, afrontando y sobrellevando luchas, cuando hasta hoy sólo ha sabido lo que es la alegría? —No sé cómo vivirá —dijo Paulina con dolorosa sencillez. —Voy a lo desconocido cabiendo solamente una cosa: que cumpla un deber. Tal vez me quedé alguna renta que me permita vivir modestísimamente, sin verme obligada a pintar albancos o a dar lecciones —agregó, esforzándose por sonreír. —Tengo la esperanza de que el porvenir aún ha de mostrarse de risueño. ¡Oh! sí; con las dotes que usted posee, la dicha volverá a buscarte. —¡La dicha! Hay ruinas, sobre las cuales es imposible edificar de nuevo; los sueños han concluido; no creo ya en la felicidad, ni podría ya volver a disfrutar de ella. —¿Cuán animosa es usted! —No, lo que usted cree que es valor es sólo confianza, confianza ciega. Me entrego por completo a la

amiga incomparable que hemos encontrado usted y yo. Esa amiga me ha prometido que podrá vivir, gozar de tranquilidad, ser útil en el mundo. ¿Cómo? Lo ignoro. Ignoro hasta los detalles de su vida, que probablemente me hará imitar. Me ha auxiliado, continuará auxiliándome, y me elevará hasta su esfera de acción. Desconozco esa región, pero vislumbro sus fulguraciones. Las estrellas acentúan más y más su espejo esplendoroso sobre las aguas sombrías y hondas. Y las dos jóvenes se unieron en plegaria silenciosa, en fervida y comovida acción de gracias. XXIV. La escena ha cambiado. Violenta tempestad descarga sobre ambas riberas. Desde el amanecer, el campo, habitualmente risueño y tranquilo, alente el azote devastador del huracán. El viento silba, muge, desgarrar las nubes en grandes tirones negruzcos, y los persigue y los acosa hasta el límite plomizo del horizonte. Doble las árboles, arranca las hojas nubladas, troncha las ramas, alfombra el suelo con despojos. Las chimeneas de la casa solariega y la vetusta granja se estremecen y oscilan; las pizarras musgosas se

desprenden y caen de las antiguas techumbres, las veletas rechinan quejumbrosamente. En las sendas el polvo se levanta volador en densos torbellinos; en las orillas de Pajarito gemidos misteriosos surgen de los cañaverales, las espadanas y los junco ondulean y se inclinan hasta tocar al suelo. Las aguas, engrosadas y enfierecidas repentinamente, removidas y agitadas hasta el fondo del cauce, corren veloces, amarillentas, atropellándose en ondas arrastroladas, envolviendo y arrasando trozos de los arbustos, y embalsando furiosas contra los ribazos, como para arrancarlos pedruzcos de tierra y maderos de hierbas. Contra el puente arruinado forman un verdadero remolino, lanzándose al asalto de los pilares, deshaciéndose luego en bulleante espuma, y deslizando al fin raudas e imponentes a un tiempo. En La Ribera, Guillermo y Matilde se lamentan a porfía. Cuando el viento se apacigua momentáneamente, salen, cogiéndose del brazo sosteniéndose, para recorrer el jardín alfombrado de frutos sin sazón y de flores destruidas, para inspeccionar los verdos fríos que, implacablemente abatidos por aquellas bocanadas impetuosas, acaso no vuelvan a levantarse cuando renaz-

ca la calma. Pero casi inmediatamente se ven obligados a buscar de nuevo el abrigo de la casa y a tornar a ella fustigados por imponentes rachas de viento, bajo una lluvia de pizarras, mientras las vacas, encerradas en el establo, mugen tristemente, y el mastín de guardería lanza desde el fondo de su co-va gañidos lastimeros. El señor de Marmenes calcula también las pérdidas que un huracán formidable ocasionará en sus modestas cosechas. María Teresa piensa en los pobres, en los pobres que ella socorre y que quedan arruinados, y sentada junto a la ventana contempla los árboles sacudidos, torcidos, rotos, deplorando que la tormenta impida a Cristina, que regresó el día anterior, proporcionar noticias de la señorita de Montpernon. Es verdaderamente triste ver las ramas desmenuadas que, irguiéndose en un momento, como para tomar algún descanso, son azotadas de nuevo por los latigazos del viento embravecido. Y hasta el Pajarito, aún siendo riachuelo insignificante, tiene apariciones de torrente o de gran río. Ya hoy no reflejará en su seno a las estrellas; sus aguas enturbadas solo arrastran el legamo que ha surgido del Arco. Y el vien-

to es tan violento, que parece que el arco gótico del puente va a derrumbarse. En la otra Ribera, Cristina había encontrado al señor de Salis bajo la influencia de un malestar que no dejaba de inspirarle inquietud. Los trastornos atmosféricos ejercían influencia realmente aterradora sobre aquel organismo, a un tiempo desgastado y nervioso. Cristina había temido siempre que su paciente padeciese una afección cardíaca, y los espasmos que le veía sufrir se le entojaban tanto más terribles cuanto que el paciente se negaba con enérgica resolución a recibir la visita de un médico. Los dos hermanos pasaron el día al lado de su tío, tratando de aliviarlo, administrándole los calmantes que les pedía. Pero, al caer la tarde, los síntomas se acentuaron y revistieron caracteres de gravedad, y sobre todo, la excitación nerviosa del señor de Salis, se acrecentó en tales términos, que Juan mandó ensillar un caballo para ir a la localidad más próxima y traer a un médico. Era casi peligroso salir en aquella noche espantosa, mucho más cuando los truenos comenzaban a retum-

(Continúa)